

## Convocatoria de Movilidad Estudiantil

La Secretaría General de la Universidad Abierta y a Distancia de México

Te invita a participar en la Convocatoria:

Programa Académico de Movilidad Educativa (PAME) 2018

¡No esperes más, conoce otras universidades!

Requisitos:

- Ser estudiante regular de Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado.
- Promedio mínimo de 85.
- Avance mínimo de 50% de créditos.
- Carta de exposición de motivos.
- Solicitud de Movilidad firmada.
- Formato de Reconocimiento de Asignaturas.
- Informe General de Calificaciones y Constancia de Créditos y Promedio.
- Identificación oficial con fotografía (pasaporte, credencial INE o IFE vigentes).
- Visa (Aplica en algunos casos, según el país a visitar).
- En los casos que así lo amerite, el estudiante deberá demostrar la solvencia económica para cubrir los gastos de traslado, alimentación y hospedaje.
- Haber cubierto la totalidad de la documentación administrativa requerida (expediente escolar) por nuestra institución.

Para mayor información sobre el programa comunícate al correo [movilidad@nube.unadmexico.mx](mailto:movilidad@nube.unadmexico.mx)

Nota: La gestión del trámite de movilidad se llevará a cabo según el procedimiento estipulado, al estudiante que realice acciones fuera del mismo se le cancelará automáticamente su trámite de movilidad.

La Universidad destino exonera al estudiante únicamente de los gastos relacionados a la matrícula.

Realiza tus trámites a tiempo, recuerda que en algunas Universidades el cupo es limitado y se asignarán los espacios de acuerdo al orden de entrega de los expedientes de cada Universidad participante.

Envía tu expediente en formato PDF a más tardar el 30 de abril del 2018 al siguiente correo [movilidad@nube.unadmexico.mx](mailto:movilidad@nube.unadmexico.mx)